A continuación, un resumen de los asuntos tratados con José Bravo, Contador de Linkotel S.A., en conexión con la auditoria de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2020, temas principalmente contables y de políticas y procedimientos:

ESTADOS FINANCIEROS

* Espera contar con los estados financieros definitivos de fin de año a mediados de febrero del 2020
* No es práctica de la Compañía emitir estados financieros mensuales y generalmente se preparan al final de cada ejercicio.

COVID-19

No se han dado despidos de trabajadores debido a la emergencia sanitaria del covid-19 y todos los empleados de la compañía se encuentran laborando desde sus casas (teletrabajo). No conoce que se hayan hecho refinanciaciones de deudas de clientes por lo que esperaría que la calidad de la cartera haya desmejorado y sea necesario poner atención en la provisión para incobrables. Por el momento no conoce de otros impactos financieros debido a la pandemia.

POLÍTICAS CONTABLES

* *Provisión de incobrables* - Respecto del saldo de la provisión para incobrables por US$46 mil que se mantiene sin movimiento desde varios años atrás está de acuerdo en que debe revisarse y actualizarse; no lo han hecho hasta la fecha. Cuenta por cobrar a Banco Territorial por US$25 mil se mantiene como cartera de clientes y no se ha cobrado hasta la fecha; en su opinión no es probable su recuperación.
* *Inventarios* – Los inventarios de la compañía consisten generalmente de ítems que se requieren para poder proporcionar servicio a los clientes, los mismos que se adquieren para cada uno de tales clientes; Linkotel no dispone de bodegas por lo que los inventarios se reciben en oficina y se retiran inmediatamente para ser instalados. La compañía no mantiene un Kardex para control de inventarios y todas las compras se cargan directamente a costos.
* *Activos fijos y depreciación* – Los principales activos fijos de Linkotel consisten en equipos de comunicación, redes e instalaciones, lo cuales se deprecian al 13% (7.6 años) y 10% (10 años); el Contador no conoce las bases sobre las cuales se fijaron tales porcentajes y tales vidas útiles no han sido cuestionadas por los Auditores externos anteriores. En Telconet, Accionista de la Compañía, las redes e instalaciones se deprecian al 5% anual (20 años) y los equipos de comunicaciones al 20% (5 años), con la consideración de que los activos de Telconet son de mejor tecnología.
* *Transacciones con partes relacionadas -* El Contador de Linkotel no mantiene una lista de todas las partes relacionadas, aunque nos manifiesta que solamente tienen transacciones con su accionista principal: Telconet quien es proveedor y cliente.

Al 31 de diciembre del 2019 Linkotel mantenía saldos por cobrar por US$1.6 millones (corto plazo) y por pagar: a) Comerciales por US$386 mil (corto plazo); y, b) Por financiamiento US$658 mil (largo plazo). La cuenta por cobrar de US$1.6 millones no se ha cancelado hasta la presente fecha.

* *Cierre de operaciones* – Las facturas de proveedores por servicios de interconexión generalmente llegan con un mes de retraso y no se realizan provisiones contables por los servicios recibidos y no facturados; en consecuencia, debemos esperar y evaluar el impacto de costos del 2019 que pudieran estar contabilizados en el 2020 y costos de diciembre del 2020 que queden pendientes de registro para el 2021.
* *Ingresos* – Linkotel manifiesta aplicar NIIF completas, sin embargo, el Contador manifiesta desconocer sobre la aplicación de la NIIF 15: Ingresos por contratos con clientes e indica no haber discutido este asunto con los auditores externos anteriores.
* *Contingencias* – A la presente fecha no es de conocimiento del Contador que se haya resuelto ninguno de los juicios y otras contingencias mencionadas en el informe de los auditores externos correspondientes al 2019; estos asuntos son generalmente manejados en forma directa por el Asesor Interno: Ab. Gregorio Zambrano.

ASUNTOS TRIUTARIOS Y LEGALES

* Durante el año no se han efectuado reclamos al SRI por créditos tributarios de IVA o impuesto a la renta a favor de la Compañía, los cuales en el primer caso vencen en tres años. El Contador manifiesta que puede proporcionarnos un detalle de la antigüedad de estos y está seguro de que los mismos se encuentran vigentes.
* La Compañía todavía se mantiene intervenida por la Superintendencia de Compañías quien nombro un Interventor: Econ. Manuel Nogales; dicho Interventor firma y autoriza electrónicamente todos los desembolsos que se realizan de cuentas de la empresa.

CONCLUSIONES

Las conclusiones alcanzadas luego de esta reunión y de nuestras reuniones con otros funcionarios de la empresa se incluyen en nuestro “Plan de auditoria en respuesta a riesgos” **PT 4021**

Preparado por: Carlos G. Almeida, Socio

Fecha: 1º de diciembre del 2020